

Anuncios, reclamos y comunicados, según tarifa.

Esquelas de funeral a precios equitativos.

Talleres: Plaza de Aguirre, 2.

No son devueltos los originales

Periódico independiente

Se publica: Los jueves

Defensor de los intereses generales de Soria y su provincia

SUSCRIPCIÓN: Año.

España, seis pesetas.

Extranjero, doce id.

Número suelto, diez cts.

PAGO ANTICIPADO

Director: MARCELO REGLERO || SORIA 28 de Enero de 1932 || Toda la correspondencia al Director || Franqueo concertado

El amontillado BANDERA CARTA BLANCA

Productos de Hijos de Agustín Blázquez
CADIZ - JEREZ

pueden adquirirlo en Soria

- Comercio de Ultramarinos de Pedro Beltrán.
- Comercio de Ultramarinos de Francisco Benito.
- Comercio de Ultramarinos «La Flor Sevillana».
- Comercio de Ultramarinos de Sixto Morales.
- Comercio de Ultramarinos de Jerónimo Beltrán.
- Círculo de La Amistad.
- Bar restaurant Plus Ultra.
- Bar Argentino-Fernando Guisado.
- Bar Ford-Fausto Hortelano.
- Gran Bar de Antonio Rubio.
- Fuente estación S.-M.
- Café El Recreo.-José Rodríguez.
- Café Imperial.-Juan Varea.
- Gran Bar Reglero.

LAS GRANDES OBRAS HIDRAULICAS

El Pantano de la Cuerda del Pozo

El Pantano de la Cuerda del Pozo que se está construyendo en el término de La Muedra (provincia de Soria), constituye una de las grandes obras hidráulicas que figuran en el plan de la Mancomunidad Hidrográfica del Duero.

En síntesis, este pantano tiene por objeto regularizar las aguas del río Duero mediante la creación de un embalse de 160.000.000 de metros cúbicos.

Este embalse permite distribuir convenientemente, según la época los 250 000 000 de metros cúbicos que conduce anualmente el río en Cuerda del Pozo, y así podrá llegar a regarse una superficie de 44.000 hectáreas en las provincias de Soria, Burgos, Valladolid y Zamora.

Es interesante explicar el nombre que lleva este Pantano y el origen histórico de su formación. La hermosa comarca soriana, denominada «Tierra de pinares», encuadra en el norte de la provincia entre altas sierras pertenecientes a la Cordillera Ibérica, se halla surcada por una serie de inmensos crestones pétreos, dispuestos en líneas rectas paralelas de algunos kilómetros de longitud, que se co-

nocen en la región bajo el gráfico nombre de «cuerdas».

Al formarse la «cuerda» rocosa que cruza el Duero aguas abajo de su confluencia con el Ebrillos a consecuencia del levantamiento pirinéico, ocurrido en los albores de la época geológica terciaria, corre un inmenso lago, cuyo mayor ensanche o vaso principal, lo constituía el Ebrillos, y cuya alimentación la proporcionaba principalmente el Duero con su caudal. La cresta de dicha «cuerda» era sin duda el punto más bajo de las alturas topográficas que limitaban el lago, circunstancia que le asigna por derecho natural el papel de desagüero del sobrante. El agua al verter por este desagüero, hizo cauce a través de la «cuerda», en el transcurso de los siglos, a la vez que socavaba en su continuación un pozo al pie de la misma. Así fué lentamente desapareciendo el lago, por un doble efecto de descenso de su desagüe a través de la «cuerda del pozo» y de elevación de su fondo en el Ebrillos por sedimentación, y se llegó al estado actual de cosas, es decir, a un cauce rocoso y profundo en el Duero

y a una hermosa vega en el Ebrillos, sin vestigio de lago alguno.

Ahora se pretende reconstituir aquel lago de la época terciaria, formando por medio de una moderna presa de hormigón la «cuerda del pozo», naturalmente destruida por la acción del agua en el tiempo.

La citada presa de contención es de las llamadas de gravedad, y se está construyendo de hormigón ciclópea, teniendo una altura máxima sobre el terreno de 36 metros y un volumen de 130.000 metros cúbicos.

Con objeto de evitar que el agua rebasase la presa, se ha dispuesto un aliviadero de superficie capaz de desaguar crecidas de 330 metros cúbicos por segundo. Cuatro tuberías de fondo de 1,50 metros de diámetro provistas de compuertas, permitirán desaguar el pantano cuando se estime conveniente. Ellas, y además otras dos tuberías dispuestas hacia la mitad de la altura de la presa, servirán para dar al río el caudal que proceda con arreglo al régimen previamente convenido.

Las obras fundamentales del Pantano se han complementado con otras de carácter accesorio pero indispensable: Casa para la administración, viviendas, carretera de acceso a las obras, caminos de enlace, revestimiento y defensas en las márgenes del Duero, estación meteorológica, etc.

Retenida la corriente del río por la presa que ha de cerrar el portillo de la Cuerda del Pozo, las aguas se embalsarán inundando las laderas que forman el estrecho valle del Duero, y también las del Ebrillos, que afluyen al primero por su derecha, en punto situado a kilómetro y medio aguas arriba de la presa. Así se formará un hermoso lago de dos brazos de unos diez kilómetros de longitud cada uno llegando el del Duero hasta la fábrica de Molinos que proporciona luz a Vinuesa, y el del Ebrillos hasta la majada conocida por el nombre de Casa del Cura.

Las condiciones de los dos ríos se completan admirablemente para construir el Pantano. El Duero, rico en caudal, sería por sí solo insuficiente por carecer de vaso para contener el agua retenida; el Ebrillos, de corriente raín, presenta en cambio un valle amplio, de suelo horizontal, dilatado y pendiente longitudinal reducida, con secundarios importantes que cubican en conjunto las ocho décimas partes total del embalse. Atendiendo a la misión tan distinta que cada uno desempeña, en el feliz maridaje de ambos ríos, puede decirse que la presa rechaza el agua del Duero para almacenarla en el Ebrillos.

El Duero desempeñará el papel de Canal principal del Pantano y de él partirán los secundarios, para regar en las cuatro provincias de Soria, Burgos, Valladolid y Zamora, que aquél atraviesa desde la Cuerda del Pozo hasta la frontera portuguesa. La provincia de Salamanca, aun cuando se halla bordeada por el Duero en un cor-

to trayecto, no será regada por sus

aguas por la gran profundidad del cauce, en ese trayecto, y su fuerte pendiente, circunstancias que lo hacen más propicio para el aprovechamiento industrial en saltos creadores de energía, que para riego; pero Salamanca cuenta con el Tormes y el Agueda, ríos de grandes posibilidades hidráulicas que permiten considerar a su provincia como una de las que han de regar mayor extensión en la cuenca. Así se deduce de los varios y grandes embalses con que figuran en el plan de Mancomunidad.

En la provincia de Soria podrá regarse la llamada «Vega Cintora» que se abre al pie de Cuerda del Pozo, interesando a El Royo, Derronadas, Vilviestre, Langosto, Hinojosa, Dombellas hasta Tardesillas y Garray, en Almazán, Matute, Santa María del Prado y Rebollo en Almazán; la llamada de la Rasa, las de Inés y San Esteban de Gormaz, con cañales ya incluidos en el plan general del Estado; Sofó de San Esteban en la margen opuesta hasta frente a Langa y Zuzonas. Y esto sin contar lo que pudiera llamarse el granero de Soria, el Campo de Gómara, zona rica, de extraordinaria fertilidad a pesar de su altura.

En la provincia de Burgos el trayecto del río es corto pero tiene las mejores condiciones de conjunto, puesto que dispone de pendiente. El Canal de Guma ya construido puede regar 3 500 hectáreas en los términos municipales de Vadocondes, Fresnillo de las Dueñas, Aranda de Duero, Castrillo

de la Vega, Hoyales y Berlanga de Roa.

En Valladolid se proporcionará riego a 2 300 hectáreas con el Canal de Tordesillas, ya construido. En Zamora se encuentra en construcción el Canal de San José y en estudio el canal de Toro y Zamora. Ambos regarán, a uno y otro lado del Duero, 12.500 hectáreas, en términos de Villefranca (Valladolid), Toro, Peleagonzalo, Villazán, Villaralbo, Fresno, Coreas, Zamora, Monfarracinos, Molacillos y Benegiles.

Suman las extensiones regables asignadas a las cuatro provincias 400 000 hectáreas y siendo 44 000 las que puede regar el pantano, tal como ha sido proyectado, queda un sobrante de 4.000 como margen para atender a posibles aumentos que resulten en los canales actualmente en estudio; y si en lugar de aumentos resultasen reducciones, podrían asignarse los sobrantes a riegos en San Esteban de Gormaz (Soria) y a un Canal entre el Duero y Cega (Valladolid). El presupuesto total de las obras del Pantano de la Cuerda del Pozo es de 7.768.854 pesetas.

La construcción del pantano se lleva actualmente con una gran actividad merced a la magnífica instalación de medios auxiliares, lo cual permitirá finalizar en el más breve plazo posible esta gran obra hidráulica que tanto beneficiará a Castilla.

DOCTOR, YO ESTOY LOCO

Banco Español de Crédito

Domicilio social: Madrid, Alcalá 14 y Sevilla 3 y 5

Capital social autorizado. — Cien millones de pesetas

Reservas: 53.465.595'31

Pesetas

Consejo de Administración:

Presidente: Excmo. Sr. Marqués de Cortina; Vice-Presidente: Ilustísimo Sr. D. Luis A. de Estrada; id.: Mr. J. Cambón; Administrador Delegado: Excmo. Sr. D. Pablo de Garnica; Administradores Excmo. Sr. Marqués de Alhucemas, Excmo. Sr. Marqués de Valdeiglesias, Excmo. Sr. D. César de la Mora, Excmo. Sr. Conde de la Montera, Excmo. D. Francisco Arriño, Sr. D. Antonio Sáez y Fernández Casariego, Excmo. Sr. Marqués de Viesca de la Sierra, Excelentísimo Sr. D. Maquiel de Argüelles. Censor: Excelentísimo señor Conde de Aguilar.

CAJA DE AHORROS

Intereses: 4 por 100 anual abonados por semestres en 30 de Junio y 31 de Diciembre

Imposiciones a plazo

Abonamos hasta el 4 y medio por 100 anual

370 Sucursales en España y Marruecos

Sucursal de SORIA: Plaza de Aguirre, 4 (Palacio de los Condes de Gómara)

Sucursales en la Provincia:

AGREDA: Plaza Mayor, 7 BURGOS DE OSMÁ: Universidad, 1

GRANDES ALMACENES DE MADERA

Serrería mecánica,

Cemento, Yiso

Teja y Ladrillo

Se sirve a domicilio

Exportación a provincias con camiones propios de la casa

Domingo Modrego

Tejera 23 SORIA Teléfono 41

PESCADERIAS REGLERO

Canalejas núm. 78 Plaza de Abastos, cajón núm. 11

Siempre precios baratos.—Siempre género del día

Venta diaria de toda clase de pescados procedentes de los principales puertos del Cantábrico

LAS PESCADERIAS DE CONFIANZA

A. R. VALDESPINO Y HERMANOS

JEREZ DE LA FRONTERA

Amontillado inocente

Xerez Quina

Estas especialidades no se sirven a granel

Nuestro XEREZ QUINA no es el más barato pero sí el mejor

POR TIERRAS DE AGREDA

INAUGURACION DE LAS ESCUELAS DE DEVANOS

Otra escuela más inaugurada se ha dado en diversos pueblos. Magnífico edificio que se levanta ejemplo que debía servir de estímulo, de acicate a otros. No que un pueblo modesto y simpático de nuestra provincia no tuvieron más apoyo que el de su decidida voluntad, estimulados por su amor a la cultura y a la enseñanza. Nada importó a los vecinos imponerse cumplimiento de obligaciones que necesariamente han de extinguir el sacrificio que ellos han realizado tendrá alta recompensa. Contar con unas espléndidas escuelas unitarias, en las que con arreglo a los modernos planes pedagógicos, se fijen las inteligencias de sus hijos. Este hermoso edificio, se ha construido recabando el vecindario la necesaria cantidad de dinero de los establecimientos de crédito de la capital, la que con los oportunos intereses, ha de ser amortizada en un número de años determinado y en ello están comprometidos gran número de vecinos que no tuvieron inconveniente en hipotecar su crédito en pro de la enseñanza. De todos es la escuela. Todos hicieron aportaciones, pues hasta los vecinos más modestos quisieron contribuir con lo que podían y hubo en la construcción la prestación personal de todo el vecindario. Hemos hablado muchas veces en actos análogos, del ejemplo que

No hemos podido sustraernos a estas descripciones que nos apartan del asunto que nos ocupa y como todas y cada una de ellas han de ser oportunamente tratadas por nosotros, continuamos nuestra información respecto a la inauguración que nos obliga a llenar estas cuartillas.

Deberes profesionales nos hacían estar en la villa de Olvega y para trasladarnos a Devanos se nos dispensó la atención por su simpático alcalde y diputado provincial don Francisco Albo, de ofrecernos un puesto en el automóvil con que él había de dirigirse al pueblo en que tendría lugar el acto oficial.

Hacemos el viaje en unión del concejal del Ayuntamiento de Soria y también diputado don Pablo Pérez Sevilla y del compañero en la Prensa don Mariano Cabruja.

Un alto en el camino

Al llegar a Agreda, nos dicen que el Excmo. Sr. Gobernador civil de la provincia D. Francisco Puig Espert, se encuentra en el Hotel Comercio. Allí nos dirigimos y efectivamente, se está dando terminación a un banquete con que diversas autoridades y los que componen el partido radical socialista de aquella villa, obsequian a nuestra primera autoridad civil.

El veterano compañero Enrique de Obregón, respondiendo a su alta y exquisita amabilidad nos presenta al Sr. Puig Espert y se nos invita a café y coñac, que aceptamos gustosamente.

Se nos manifiesta por el caracterizado republicano radical socialista y prestigioso abogado don Anastasio Vitoria, que aquél acto puede muy bien calificarse de «Un alto en el camino», pues se había organizado al tener noticia de que el Sr. Puig Espert pasaría por Agreda para dirigirse a inaugurar las escuelas del pueblo de Devanos.

El amplio comedor del Hotel del Comercio, presenta brillante aspecto. Ocupa la presidencia el Excelentísimo Sr. Gobernador civil de la provincia con su distinguida esposa doña Rosario Polo y la Inspectora de Escuelas de la provincia señorita María Cruz Gil, a las que acompañan las bellas señoritas agredenses Petra Vitoria, Pilar Bueno y la señora doña Aurora Ruiz de García. Acompañan al señor Puig el Secretario del Gobierno civil D. Luis Llorente y el Secretario particular del primero don Rafael Sampedro.

Asisten asimismo al banquete los Concejales del Ayuntamiento de Agreda, D. José Sevillano, don Vicuña Pelarda, D. Ceferino Omeñaca y D. Fidel Giménez, presididos por el Primer Teniente Alcalde D. Francisco Val y Vera y también el Secretario de la Corporación D. Constantino Cisneros.

También asisten el Juez Municipal D. Marcos Bueno, el Abogado D. Anastasio Vitoria, el Jefe de Correos D. Manuel Jesús Cisneros el Maestro Nacional D. Pablo Sarz el Inspector de Higiene Pecuaria D. Tiburcio Marín y muchos de los radicales socialistas de Agreda cuyos nombres no consignamos porque sería una relación larguísima.

En representación del mismo partido político de la villa de Olvega está presente el Juez Municipal D. Victorino Ortiz y por el de Anavieja D. Faustino Martínez y también es uno de los comensales D. Enrique de Obregón.

Nos informan que a la llegada del señor Gobernador civil fué obsequiado en el Centro Radical Socialista con un vermouth de honor y después le habían acompañado a visitar el Ayuntamiento y diversos monumentos de la villa, lo que hizo que no tuviera más remedio que aceptar el almuerzo con que sus correligionarios le obsequiaban.

Llegada a Devanos.

Son las tres y media de la tarde de este hermoso día 20 de Enero, en que parece que hasta la estación invernal quiere asociarse al esplendor de la fiesta.

Llegamos a Devanos. Junto a la entrada del pueblo esperan el Alcalde D. Vicente Lapeña y los Concejales D. Amós Hernández, D. Lázaro Mayor, D. Fermín Aranda, D. Jesús Casado, D. Andrés Hernández y el Secretario D. Casildo Rubio. El cura párroco hijo del pueblo D. Santiago Modrego, el Maestro Nacional D. Francisco Albero y la Maestra señorita María Morales.

Al descender del automóvil el Excmo. Sr. Gobernador civil la banda de música de Agreda dirigida por D. Juan Calvo, ejecuta el Himno nacional y se dan muchos vivas al Gobernador.

A este han acompañado la mayor parte de los que asistieron al almuerzo que antes hemos reseñado y se suceden los vivas a Soria, a Agreda, a Devanos y a D. Pedro Casado.

Esperaban también la llegada de la primera autoridad civil de la provincia e invitados, el Alcalde de Agreda D. Pedro Casado, el

BORDADORA

Ofrece sus servicios como bordadora, la señorita Antonina Núñez, que establece su taller en esta capital.

Realiza bordados a mano de todas clases, en tul, malla, blanco, sedas y oro. Corte y confección de juegos interiores para señora y niñas.

Admitirá señoras para enseñarlas Precios módicos. Admitirá encargos para fuera de Soria.

Dirigirse en esta ciudad a la calle Numancia, núm. 35, o a la Redacción de este periódico.

En breve hará una exposición de labores en uno de los comercios de esta localidad.

A nuestros abonados de fuera de Soria.

Tenemos dentro de los pueblos de esta provincia, y algunos en otras regiones, que por olvido, inatención, han dejado de abonar el importe de la suscripción de uno, dos y hasta de tres y cuatro años sin que los recibamos.

Como sería violenta una publicación con iniciales la cuenta de cada suscriptor, esta administración remitirá a sus abonados nota de la cuenta que adeuda, en la seguridad de que hemos de ser atendidos como corresponde, y con la premura que la buena marcha del periódico necesita.

competente Abogado de la misma villa D. Acisclo Casado y su bella y distinguida esposa doña Ovilia Ibáñez, el médico titular D. Aquilino Jiménez, el Farmacéutico don Enrique Núñez, el Veterinario don Tiburcio Marín y los Maestros Nacionales de Vozmediano y Aldehuela de Agreda D. Electo Aranda y D. Bricio Ruiz, que es correspondiente en dicho pueblo de «La Voz de Soria».

Prestan servicio de vigilancia el cabo de la Guardia civil de Agreda D. José Sánchez y el guardia don José García.

Hechas las presentaciones de rigor nos dirigimos precedidos de la citada Banda de música entre grandes vitores al edificio que ha de ser inaugurado.

Es éste un edificio de sólida construcción y se compone en planta baja de dos grandes dependencias con grandes ventanillas, destinados a Escuelas unitarias.

A la planta superior se da acceso por una escalinata con barandado de hierro y está destinada dicha planta superior a vivienda de los maestros. Estas son espaciosas, bien ventiladas y perfectamente distribuidas.

Calculamos que el precio de construcción pasará de 50 000 pesetas.

Sobra la fachada de un edificio que forma lado lateral al juego de pelota hay instalados varios sillones sobre una alfombra, que son ocupados por el Sr. Puig Espert, su esposa y Autoridades y representaciones.

El señor Gobernador concede la palabra al Alcalde del pueblo don Vicente Lapeña el que se sitúa en la meseta de la escalera que antes hemos descrito, desde la que se domina perfectamente toda la plaza en que se hallan un gran número de personas y da lectura a las cuartillas que dicen así:

«Sr. Gobernador. Señores invitados:

El Ayuntamiento de Devanos, en nombre de todo el vecindario a quien representa, tiene el honor de daros la bienvenida y expresar su agradecimiento por haber concurrido a este acto.

Devanos, a quien tengo el honor de representar, se siente orgulloso de poder inaugurar estas escuelas levantadas a costa del sacrificio de todos los vecinos, para que en ellas puedan encontrar la debida instrucción todos los hijos de Devanos y los de aquellos que vengan a convivir con nosotros puesto que este vecindario siempre acogió cordialmente a cuantos aquí establecieron su domicilio.

La cultura es el signo de los tiempos y Devanos ha querido de-

DOCTOR, VO ESTOY LOCO

SELLOS DE CAUCHU

de todas clases. Los oficiales con el escudo de la República.

En esta imprenta.

mostrar que se siente con fuerzas para contribuir a ella.

Y como lo que yo pudiera decir lo expresa mejor la fábrica de este edificio me limitaré a manifestar que Dévanos queda reconocido a cuantos han contribuido a la obra y a quienes hoy nos acompañan y comparten nuestras alegrías.

D. Francisco Albero

Comienza como Maestro del pueblo saludando a las autoridades y representaciones y dice que hace poco más de un año surgió la idea de construir las escuelas que hoy se inauguran y que esta labor se ha realizado de una manera tan rápida por que el pueblo tenía hambre de instrucción, deseos de perfeccionamiento. Esta obra de gran coste ha puesto de manifiesto el desprendimiento del pueblo, que hipotecó su garantía con una entidad de crédito para amortizar la cantidad precisa y sus intereses en el plazo de diez años.

Expresa a los vecinos que las escuelas son suyas, de todos, pues todos contribuyeron a su construcción y se extiende en brillantes consideraciones sobre lo que el hecho significa. Califica a la escuela como templo de cultura y como ha de procurarse su conservación y sostenimiento y respecto al particular hace un bonito simil comparando lo que realizan con las tierras de labor. Lo que representa el título de propiedad y lo que ha de verificarse después para hacerla producir.

Glosa lo que era la escuela antigua en donde existía hambre de enseñanza y de justicia. Tiene frases de condenación para los plebeyos encumbrados, los Sancho Panza modernos, explotadores de la incultura, que les era muy provechosa, lo que además hacía que al Maestro de escuela se le ridiculizara hasta en sainetes en los que se les presentaba como merecedores de mofa y escarnio. Describe la escuela moderna que en su desenvolvimiento llenara los fines obligados hasta por propio decoro nacional y señala las normas en que esta escuela moderna debe desenvolverse.

Cita frases de Rodolfo Llopió de lo que la escuela debe ser. Señala las ayudas morales y materiales que deben tener los Centros de enseñanza para que en ellos los niños de hoy, hombres del mañana creadores de generaciones venideras inculquen a ellas las normas del respeto y del derecho y la justicia.

La vida del pueblo español—dice—no puede ser de ignorancia de incultura y relaciona esto con sucesos recientemente acaecidos en España, glosando lo que es la cultura con citas de palabras pronunciadas por Ramón y Cajal.

El problema de España cree puede resolverse fácilmente, cultivando los yermos en la tierra y los cerebros en los hombres y fomentando las obras de irrigación que no pueda decirse en lo sucesivo que los ríos se pierden en el mar y los talentos en la ignorancia.

Hoy, manifiesta, todos reconocen lo que la escuela representa; todos se ocupan y hablan de ella. Desde el ministro hasta el hombre de partido y hasta el labriego, porque todos se han hecho cargo de la importancia que tiene en la vida social y termina diciendo que como epílogo ha de señalar lo que suscribiría como su testamento escolar: Apetencias de cultura, protección a ella en todos los órdenes, lo que tiene la completa seguridad que haría el pueblo de Dévanos que las sabrá rodear de cariño grande, grandísimo, tan grande como el que él le profesa.

D. Francisco Hernández. (Cura párroco)

Comienza haciendo constar su cualidad de hijo del pueblo y hace resaltar su intervención en el acto, señalando lo que representa la presencia del sacerdote y lo que significa. Habla de lo que significa la espiritualidad y se refiere al bautismo, al matrimonio, al enterramiento en sagrado, a los cementerios católicos para hacer comparaciones con el laicismo. Define la escuela católica y la escuela laica y cita a Padrón y Donoso Cortés.

Estas manifestaciones dan lugar a protestas y contraprotestas. Se dan vivas a la escuela laica y a la República. El buen sentido se impone y el incidente no reviste importancia.

Continúa y se ocupa del esfuerzo gigantesco realizado por el pueblo para la construcción del edificio que se inaugura; cita varias encíclicas y termina dando gracias a todos los presentes porque su presencia hace que el acto tenga gran solemnidad y brillantez y recomienda a los padres que no olviden que en la instrucción de sus hijos no debe prescindirse del aspecto religioso.

D. Electo Aranda.

Saluda al gobernador y a los demás señores que ostentan representaciones, así como también a la Inspectora de Escuelas, señorita María Cruz Gil. Dice que es maestro de Vozmediano y justifica que toma parte en este acto por considerarlo obligación que impone el deber, por lo cual sus primeras palabras han de ser: «Guerra a la incultura y paso a la cultura de los hombres». Define las civilizaciones y hace relación de como se han sucedido desde los tiempos remotos a la época presente. Haciendo descripciones de las tribus nómadas y de la evolución de la cultura. Va expresando frases de Concepción Arenal, Franklin, Novicio y Diógenes y sobre ellas hace brillantes consideraciones.

Califica de verdaderos enemigos de la Patria a los analfabetos y señala las ventajas de la cultura y el saber, enalteciendo

la escuela que califica de redentora del hombre, y de molde de los mismos, pues ella es verdadero crisol.

Refiriéndose a la visita al pueblo de la primera autoridad civil, de las autoridades, representaciones, y periodistas que le acompañan, debe ser de verdadero estímulo para el pueblo al que hace de una manera muy elocuente invocaciones determinadas las que termina con frases de Espronceda para que prosigan la labor cultural, pues ello no representa más que constancia con lo cual todo se consigue.

Hace constar que es valenciano y respecto a la constancia hace un bonito simil, de como consiguen los niños valencianos de sus padres la tenencia de molinos de papel y caña.

Evoca a Roma; habla de los orígenes de la labor pedagógica y pone fin a su discurso haciendo fervientes votos por el engrandecimiento del pueblo de Dévanos, que contribuirá al de la provincia y con ello al de España, labor que por deber deben realizar todos los ciudadanos.

JOSAMANZ.

(Continuará).

NOTICIAS

Nota del Gobierno civil.

El Gobernador civil, Sr. Puig Espert, se ha puesto al habla con los Directores de los periódicos de esta localidad para hacerles presente que está dispuesto a no consentir que se den a la publicidad noticias e informaciones alarmantes, que actualmente no se ajustarian a la realidad.

Para ello impondrá las sanciones necesarias a quienes, en cualquier sentido, intenten crear un falso estado de intranquilidad, por entender que ello no tiene otro objeto que desprestigiar el régimen republicano. Contra la información verídica, nada tiene que oponer. Contra la campaña tendenciosa de falsa alarma, la sanción correspondiente.

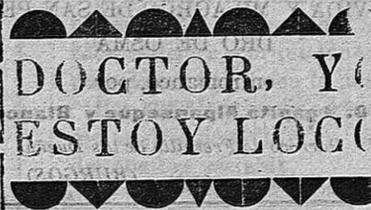
No dudo—ha dicho el Sr. Puig Espert,—que la prensa de Soria se inspirará en un recto espíritu de justicia y que ninguna determinación desagradable será necesaria.

Boda.

En Quintana Redonda contrajeron matrimonial enlace los estimados jóvenes María Alvaro y Timoteo Blázquez, siendo apadrinados por José Peña y la señorita Gregoria Blázquez, hermana del novio.

Los numerosos invitados a la ceremonia fueron obsequiados espléndidamente durante los dos días en casa de los padres de la novia D. Cayetano Alvaro.

Reciban los recién casados nuestra enhorabuena.



Letras de luto.

† El martes último falleció en esta ciudad el conocido comerciante D. Anastasio Sánchez.

A sus apenados hijos enviamos nuestro pésame.

Banco de Aragón

ZARAGOZA

El Consejo de Administración ha acordado convocar a Junta General Ordinaria de Accionistas, para el día 21 de Febrero próximo, a las once de la mañana en su domicilio social, Coso, número 54.

Para tener derecho de asistencia se requiere ser poseedor de veinte o más acciones, con treinta días de anticipación a la celebración de aquella debiendo recoger la tarjeta de admisión antes de los tres días de la fecha indicada.

Zaragoza 20 de Enero de 1932.

—El Secretario, José Luis Bregante.

Aumento en las Contribuciones.

Administración de Rentas Públicas de la Provincia de Soria.—A petición de los Ayuntamientos de esta capital y Almazán, ha sido autorizado el aumento del 10 por 100 sobre las cuotas de las contribuciones Rústicas, Urbana e Industrial de dichos términos municipales, por concepto de paro forzoso conforme con el Decreto de 18 de Julio de 1931.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados.

Soria 26 de Enero de 1932.—El Administrador, Francisco Campos.

Del Instituto Nacional.

Ha presentado la dimisión del cargo de Subdirector del Instituto Nacional de Segunda Enseñanza de Soria nuestro distinguido amigo don Pelayo Artigas Coreminas, habiendo sido nombrado para sustituirle el catedrático de dicho Centro docente don Lorenzo Cabrerizo.

Objeto al Ayuntamiento de Quintana.

Durante la noche del viernes último se intentó realizar un robo en la caja del Ayuntamiento de Quintana Redonda.

Los cacos sólo pudieron llevarse 25 pesetas y dos navajas barberas.

Total, que hicieron un gran ridículo los pobrecitos.

Ultima hora.

POR TELÉFONO Madrid, 28;(4. t.)

Visitas

El jefe del Gobierno no recibió esta mañana numerosas visitas, entre otras la del capitán Iglesias que dió cuenta al señor Azaña de su próximo viaje aéreo de exploración a lejanas tierras.

También visitaron al ministro comisionados de Andalucía que le hablaron del problema obrero.

Los sucesos de Castilblanco.

Ha sido elevado a Plenario el sumario incoado por los sucesos de Castilblanco.

El Consejo de Guerra se celebrará en Badajoz.

El ministro de la Gobernación.

El subsecretario de este ministerio dijo hoy a los periodistas que mejorado de su dolencia el Sr. Casares Quiroga desde mañana asistiría a su despacho en el ministerio.

Las huelgas

Añadió el mismo señor Subsecretario que en toda España había tranquilidad.

En Cuenca abrió el comercio esta mañana pero esta tarde se cerrará por que en la ciudad se guarda hoy fiesta.

En Villagarcía la huelga se desenvuelve tranquilamente.

El nuevo Censo

La Gaceta publica una disposición acerca de la confección del nuevo Censo, cuya fecha inicial será el 1.º de Marzo para que esté terminado el 1.º de Noviembre.

Serán incluidas en el nuevo Censo todas las personas, varones y hembras, desde los 18 años.

España y el Brasil

A las doce se ha inaugurado en el palacio de la Telefónica la comunicación con la República del Brasil.

El Sr. Alcalá Zamora y el presidente brasileño se han cambiado discursos de gran afecto para ambos países.

Crouselles

Im. Reglero.-Soria

¿LAS PESADERIAS DE CONFIANZA?...

Reglero

Canalejas, 78.

Plaza de Abastos, Cajón número 11.

Para obras históricas y de costumbres Editorial Castro.

Inspector regional, L. Martín.—Valladolid, Puente Colgante, 5.—Representante en Soria: J. Pérez, Avenida M. Vicén.

Se desean representantes bien retribuidos en todos los pueblos de la provincia.—300 obras terminadas para servir sin interrupción.—Gran exposición de regalos valiosos para los suscriptores

FARMACIA Y DROGUERIA DEL CENTRO

ANSELMO PLAZA

Canalejas, 44, (Soportales).—SORIA

Especialidades nacionales y extranjeras. Apósitos.—Inyectables.—Aguas minerales. Análisis clínicos.—Despacho de recetas exacto a base de Productos químicos puros.

No confundirse CANALEJAS, 44 SORIA
Farmacia del Centro.
Se despachan recetas de Beneficencia.

Timoteo Ballesteros

SASTRE.—Platerías, 14, Valladolid.
Uniformes militares.
Sastre de señora y caballeros.

El automóvil :	FORD	Agencia: : : : :
universal: : :		autorizada: : : :
Neumáticos	Mazcos	Accesorios
Taller de reparaciones		
Teléfono n.º 77	Gonzalo Ruiz	SORIA: : : : :

EL CAMPEON Vermohut Martini & Rossi



Solamente los botellines de Martini Rossi pueden llevar monedas en la forma conocida

“EL PORVENIR CASTELLANO”

Periódico independiente
Se publica lunes y jueves.

Impresos oficiales con el escudo de la República

1 ALLERES: PLAZA DE AQUIRRE, 2 SORIA

Para cuanto se relacione con este periódico en la República Argentina, nuestros lectores deben dirigirse a
D. Andrés Nuño
Rivadavia, 96.—LUJAN, f. c. o.
Único representante

La Colección Universal

es la biblioteca de clásicos españoles y extranjeros, antiguos y modernos, más amplia y económica que existe en idioma castellano. Las traducciones se hacen siempre directamente de la lengua originaria por excelentes escritores. Mensualmente publicanse cinco números, que constituyen uno o más volúmenes.

Suscripción trimestral (15 números). 6 pesetas.

Acaban de aparecer los siguientes volúmenes, correspondientes al tercer trimestre de 1931.

Leamb: «Cuentos basados en el teatro de Shakespeare» (números 1196 a 98) Ptas. 1'50

Goethe: «Los años de aprendizaje de Guillermo Meister» tomos II y III (números 1199 a 1205) Pesetas 3'50.

Zurov: «El cadete» (números 1206 y 7) Ptas. 1

Güertsen: «¿Quién es culpable?» (números 1208 a 10) Ptas. 1'50.

Pida el catálogo de esta Biblioteca, que se vende encuadrada a la rústica y en tela o pasta.

ESPASA CALPE S. A.
Ríos Rosas, 24, Madrid.
Apartado, 548.

Automóviles de alquiler
Gran servicio en coches de lujo y Omnibus
Siempre precios económicos.

GODOFREDO DE MARCO

Primo de Rivera, 5, 3.º.—SORIA Teléfono, 122
Dirección telegráfica «AUTOMÓVILES»

La fábrica

de Cerveza

Santa Bárbara

MADRID

Se fundó en 1815 y produce buena calidad

NO DEJE DE PROBARLA

Las enfermedades del

ESTÓMAGO e INTESTINOS

dolor de estómago, dispepsia, acedías y vómitos, inapetencia, diarrea, úlcera del estómago, etc., se curan positivamente con el

Elixir Estomacal SAIZ DE CARLOS

(STOMALIX)
Poderoso tónico digestivo que triunfa siempre.

Venta: Principales farmacias del mundo.

Bienvenido Calvo
ABOGADO
Plaza Mayor 6 Soria

Martin Blázquez
JANER (JANERISTA)
MAGALLANES, 23. —MADRID
Admite trabajos para su colocación en el cementerio de Soria y en los de sus pueblos. Lápidas, panteones, sarcófagos, mausoleos, cruces. Especialidad en herqueo pulimentado.

CERAS, CAFÉS y CHOCOLATES
Casa de la Viuda
Francisca Ripera
Calle de Ordoño (Luz)
SON LOS MEJORES
Viajante: M. Asensio.—Jadraque

VIDA Y MILAGROS DE SAN PEDRO DE OSMA
en romance, por
D. Agapito Alpanseque y Blanco
Parroco de Fresnillo de las Dueñas (BURGOS)

Luis Oñate Guillén
MUNANCA, 3 Y 5.—SORIA
VINOS Y AGUARDIENTES

El GRAN BAR REGLERO instala: do en el 4 de la calle de Canalejas (junto a la farmacia de Morales) reúne todas las condiciones y comodidad que pueda apetecer el público.

GRAN BAR

Además, y esto es lo más interesante para el público, se sirve un exquisito café expreso; y los licores todos son de marcas acreditadas, mas sin adulteraciones de ningún género.

Reglero

Teléfono núm. 50
La casa de los licores de categoría

Valdespino (Jerez Quina y Amontillado) Coñac Domécq. Coñac González Byas. Coñac Agustín Blázquez Anís del Mono. Anisete Díaz Aperitivo Martini Rossi. Ron de varias marcas e infinidad de vinos finos. El famoso amontillado CARTA BLANCA

Aviso importante: GRAN BAR REGLERO recomienda el vermouth Martini Rossi, el más famoso en España y en el extranjero y garantiza su procedencia.